

# Contextos históricos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina

Lola G. Luna<sup>1</sup>

**Resumen:** Los Movimientos de Mujeres en América Latina (Feministas, por la Sobrevivencia y de Madres contra la Violencia), tienen un proceso histórico que se desarrolla especialmente en el siglo XX. Algunos conceptos teóricos como el género, la diferencia sexual y el maternalismo aplicados en contextos históricos discursivos, revelan su diversidad, su accionar como sujetos políticos y su potencial de cambio social.

**Palabras clave:** movimientos sociales de mujeres, historia política y género

**Abstract:** Women's Movements in Latin American (Feminists, for their Survival and Mothers against Violence) have a historical process which has been specially developed in the XX century. Some theoretical concepts such as gender, sexual difference and maternalism applied in discursive historical contexts reveal their diversity, their acting as political subjects and their potentiality for social change.

**Key words:** Women's social Movements, political history and gender

## Conceptos teóricos útiles para el análisis

Comenzaré esta conferencia con la definición de varios conceptos que me parecen útiles para mi interpretación de los Movimientos de Mujeres en América Latina: género, contexto histórico discursivo y maternalismo.

El concepto de género tiene entre otras procedencias la de la antropología, que dice que los roles o géneros son construidos simbólicamente. La relevancia del género residió inicialmente en que clarificó la distinción entre lo biológico y lo cultural y negó que las diferencias sexuales condujeran a la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres. Dicho en otras palabras, la diferencia sexual ha sido históricamente utilizada para justificar la desigualdad entre los hombres y las mujeres, así como su exclusión de los derechos individuales pregonados desde la Ilustración en el mundo occidental y occidentalizado. La revelación de que los géneros son una construcción social, en contextos históricos determinados ha evidenciado que la diferencia sexual no implica desigualdad aunque se haya utilizado para justificarla. En mi interpretación me inclino

1 Profesora Titular de Historia de América de la Universidad de Barcelona

por la teoría del género desarrollada por la historiadora Joan Scott y contenida en su clásico artículo: "El género como concepto útil para el análisis histórico". Ella lo define no sólo como roles sociales o relaciones sociales, sino más profundamente como un campo primario en dónde se articulan relaciones de poder y significados establecidos a partir de la diferencia sexual<sup>2</sup>. O dicho de otra manera, el género es "el discurso de la diferencia sexual"<sup>3</sup>. Desde esta perspectiva en determinados contextos discursivos e históricos, se producen múltiples significados de género que se encuentran codificados en el lenguaje. Estos significados se crean desde la diferencia sexual, de forma binaria, opuesta y jerárquica. Así se ha construido la masculinidad en oposición dominante a la feminidad, conteniendo múltiples significados, a través de diferentes discursos. Si se presta atención a "los modos en que el lenguaje construye el significado - sigue diciendo Scott - estaremos en posición de dar con el camino del género"<sup>4</sup>. Pienso que el enfoque que

ofrece el género, entendido como un significante de poder, permite encontrar explicaciones sobre la construcción de los movimientos sociales de mujeres, del sentido de su accionar político, de los cambios que producen en su identidad como sujeto múltiple y diverso.

En segundo lugar, el género, como otras categorías de análisis (clase, etnia, edad, etc.) funciona en contextos históricos discursivos<sup>5</sup> y se se despliega en el orden social, institucional y material, mediante procesos que se significan a través del lenguaje, (entendido éste como un sistema de signos y como práctica social y política). Parto de la idea de que los movimientos de mujeres son un sujeto político múltiple<sup>6</sup> que se ha construido en diferentes contextos discursivos como el liberalismo, que al excluir a las mujeres de los derechos ciudadanos, esa exclusión tuvo como efecto los movimientos feministas sufragistas; la democracia sin equidad, en dónde resurgieron los movimientos feministas de los setenta; el desarrollismo y sus crisis en el que se

2 en: J.S. Amelang y M. Nash (ed.) *Historia y Género*, Alfons el Magnanim, Valencia 1990, pp. 44-48

3 Scott, Joan W. *La Citoyenne Paradoxe. Les féministes françaises et les droits de l'homme*, Albin Michel, Bibliothèque Histoire, París 1998, p. 15

4 "Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera", *Historia Social*, nº 4, Valencia 1989, p. 84

5 Para Scott, siguiendo a Foucault, discurso es (...) *formas totales de pensamiento, de comprensión de cómo opera el mundo y de cuál es el lugar que uno tiene en él. Y no sólo de formas de pensamiento, sino formas de organizar los modos de vida, las instituciones, las sociedades; formas de materializar y justificar las desigualdades, pero también de negarlas*. Ibidem p. 128.

6 Sobre la naturaleza política de los movimientos de mujeres ver: Luna, Lola G. "Historia, Género y Política", en: Luna, Lola G. y Villarreal, Norma. *Historia, género y política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1999*. Ed. SIMS, Universidad de Barcelona 1994; también, Lola G. Luna. "Para una historia política con actores reales", *Hojas de Warmi* nº 7, 1996.

construyeron organizaciones de mujeres madres de sectores populares en estrecha relación con el Estado; y las dictaduras, las guerras y las múltiples violencias, en las que se han construido otras organizaciones de madres para recuperar a sus hijos desaparecidos o para apoyar a los movilizados por la guerra. Esta diversidad de contextos responde a la pluralidad histórica de movimientos, que, por otro lado, contienen un elemento común en su constitución: el género y la diferencia sexual operando en el seno de todos los contextos.

En tercer lugar, creo que es clarificador distinguir entre maternidad y maternalismo, entendiendo maternidad como un derecho de libre opción de las mujeres, tal como lo reivindica el feminismo. Maternalismo en cambio es una construcción de género, nuclear a la feminidad, establecido desde la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre, que ha dado influencia a las mujeres históricamente, pero también las ha limitado definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción. Por ejemplo, la construcción del sujeto mujer en el contexto discursivo popu-

lista latinoamericano (y en general allí donde se dieron procesos de modernidad) se lleva a cabo a través de significados referentes a la maternidad y el hogar. Las mujeres son reconocidas como ciudadanas, justificando dicha ciudadanía en valores específicos diferenciados de género, ser madres y responsables de la vida doméstica, que fueron asumidos por las propias mujeres. Sostengo, que el maternalismo encierra múltiples significados de género femenino que están presentes en la construcción de los diversos movimientos de mujeres.

El maternalismo tiene raíces remotas en la representación histórica de las mujeres por su función reproductora por encima de cualquier otra. En torno al tema hay una enorme literatura de todo tipo y de todos los tiempos. Desde las últimas décadas abundan las obras sobre diferentes tipos de sociedades que muestran cómo la maternidad ha sido instrumentalizada<sup>7</sup>.

En América Latina se puede rastrear la sobredimensión de la maternidad en el orden prehispánico y en el mestizaje colonial<sup>8</sup>, y cómo adquiere una dimensión política en el siglo

7 El libro de Camille Lacoste-Dujardin, *Las Madres contra las Mujeres*, Cátedra, Madrid 1993, se refiere a las sociedades islámicas; la compilación de Gisela Bock, y Pat Thane sobre: *Maternidad y políticas de género. La mujer en los Estados de bienestar europeos, 1880-1950*, Cátedra Feminismos, Madrid 1996, explica cómo las políticas de los estados occidentales sobre la maternidad hicieron depender a las mujeres de sus maridos al recibir éstos las ayudas sociales; la obra editada por Silvia Tubert, *Figuras de la Madre*, Cátedra \ Feminismos, Madrid 1996, enseña que la maternidad es una construcción cultural; y el estudio de Victoria Sau, *El vacío de la maternidad*, Icaria, Barcelona 1995, pone de relieve que ésta como opción libre y representativa de lo que es ser mujer y sujeto autónomo, "no existe", porque existe en tanto "función del padre". Ver también "Maternalismo y discurso gaitanista, Colombia 1944-48", *Hojas de Wanní* n° 9, Barcelona 1998.

8 Milagros Palma ha recopilado en *El gusano y la fruta*, Indigo ed. Bogotá 1994, una serie de mitos prehispánicos en los que la maternidad aparece unida al sufrimiento,



XX<sup>o</sup>. En ese siglo, el maternalismo se significó a través del lenguaje de género conservador y liberal y se reconstruyó en los discursos del populismo, el desarrollismo y el autoritarismo. Los populismos justificaron el reconocimiento de los derechos de ciudadanía a las mujeres por su condición de madres al servicio de la patria y como transmisoras de buenas costumbres, es decir, la maternidad significaba una función social y política. Varios lenguajes, el de la iglesia, el de la política modernizante y el de la literatura, reconstruyeron en este momento histórico la idea de la maternidad como la identidad natural y única de las mujeres. Se insistió en las cualidades de género femeninas, ya contenidas en el discurso colonial, pero ahora se vuelven una cuestión política. La dulzura, la paciencia, la entrega, la resignación, la pureza, la bondad y la actitud pacífica de las mujeres, fueron consideradas un bien social, que las mujeres aportarían como ciudadanas, frente a características masculinas negativas como la aspereza, el egoísmo, la belicosidad y la maldad, aunque también se contraponían cualidades positivas masculinas como la fuerza, la inteligencia y el conocimiento, a la debilidad, la superficialidad y la ignorancia femeninas, para negarles esos dere-

chos. Todas estas cualidades de género (masculino y femenino) estaban presentes en los muchos debates que se suscitaron en torno a los derechos de ciudadanía. Los políticos y los intelectuales en los parlamentos y en la prensa fueron prolíficos en sus prácticas discursivas de género al igual que las revistas femeninas de la época. Pero el juego de poder en las construcciones binarias de género repartía influencia y representatividad a las mujeres desde la diferencia sexual y no desde la igualdad.

En la construcción maternalista, la iglesia participó activamente desde la promulgación a fines del XIX, del dogma virginal de María y su purísima concepción, mostrándola como modelo para las mujeres. La simbología mariana contenía las cualidades esenciales femeninas y este discurso se articuló perfectamente con el discurso modernizante de la época. De ahí nació la idea de la mujer moderna que se caracterizó por ser fundamentalmente buena madre y dotada de cultura, requisitos para ser una eficiente jefa del hogar y educadora de los hijos. Un modelo, sin embargo, clasista y muy lejos de la mayoría de la población femenina de la época.

El maternalismo se profundizó después del populismo, a través de

p. 36, al silencio, p. 51 y a cierto status, p. 54; también Sonia Montecino *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Ed. Cuarto Propio- CEDEM, Santiago de Chile 1991. Para la época contemporánea de la misma autora "Dimensiones simbólicas del accionar político y colectivo de las mujeres en Chile. Una propuesta de lectura desde la construcción simbólica del género", en Luna, Lola. G. y Vilanova, Mercedes, *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, SIMS, Universidad de Barcelona 1996.

9 La obra de Elsa Chaney, *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*, FCE, México 1983, analiza cómo las mujeres prolongan su acción maternal en el ámbito de lo público y político.

las políticas de desarrollo de los sesenta, setenta y ochenta, y en ellas se instrumentalizó a las mujeres especialmente con la crisis económica. En estas políticas se las identificó como agentes sociales para el desarrollo de la comunidad, y como agentes económicos domésticos. Esto trajo la intensificación de los deberes de género que funcionaban como reproducción social y económica, al tiempo que se aplicaban políticas de control de reproducción biológica, sin reconocer a las mujeres derechos reproductivos de ningún tipo. Estos mecanismos fueron el motor de los Clubes de Madres que conformaron muchos de los Movimientos por la Sobrevivencia, compuestos por mujeres de los barrios populares, convocadas a organizarse como madres responsables. Esta es una de las caras de los efectos del modelo de desarrollo económico sobre las mujeres, que ahora se comienza a conocer como resultado de la investigación feminista.

El maternalismo también funcionó en el origen de otras acciones femeninas, denunciando de los desaparecidos por las dictaduras u otras violencias, que se han ido construyendo como Movimientos de Madres contra la Violencia. Entonces, Movimientos Feministas, Movimientos por la Sobrevivencia y Movimientos de Madres contra la Violencia, son también categorías de análisis, para explicar construcciones de movimientos sociales de mujeres, plurales y

diversos, que se han dado a lo largo del siglo XX en América Latina, en diferentes contextos históricos y a través de variadas prácticas discursivas<sup>10</sup>.

### **Movimientos Feministas**

Los Movimientos Feministas son en su primera ola histórica, una respuesta a la exclusión de las mujeres de los derechos de ciudadanía civiles y políticos, que reconocieron a los hombres los sistemas liberales en América Latina. Esta primera ola son los llamados Movimientos Sufragistas, porque entre otros derechos reclamaban el voto.

Estos movimientos se dan en América Latina en los años treinta, cuarenta y cincuenta después de concederse el sufragio universal masculino. Estaban formados por grupos de mujeres que hicieron una lucha específica por sus derechos de ciudadanía. Muchas de ellas habían accedido a la educación superior y aspiraban a empleos públicos. En la mayoría de los casos se logró, en primer lugar, la administración de los propios bienes por las mujeres casadas, posteriormente se logró el acceso a la educación superior. Las sufragistas reivindicaban insistentemente el derecho a la educación, ya que era recurrente el argumento de la ignorancia de la mujer para negarle el voto. El acceso a algunos empleos públicos también fue logrado antes que el sufragio, dándose a veces la paradoja de no

10 Esta tipología que aquí estoy desarrollando fue enunciada en trabajos anteriores como: "El Video Aplicado a la Memoria de las Mujeres Latinoamericanas", *Boletín Americanista*, nº 38, 1988 y "Género y movimientos sociales en América Latina", *Boletín Americanista*, nº 39-40, 1991.

poder tomar posesión del cargo por no tener cédula de ciudadanía, hechos contradictorios que acrecentaron la reivindicación del voto. Sobre el reconocimiento del derecho a votar hubo en todos los casos las mayores resistencias. Los argumentos que se manejaban en contra eran varios y habían aparecido también en el caso norteamericano y en los países europeos, incluida España. Se insistía en que la participación de las mujeres en las elecciones rompería la paz en los hogares, haría que las mujeres perdieran la feminidad y también que su voto favorecería a los conservadores, ya que se decía que las mujeres votaban según el consejo de los curas. De ahí que muchos proyectos de ley fueran apoyados por los conservadores con la oposición de los liberales; en unos y otros prevalecían las ideas tradicionales sobre la feminidad para oponerse a la participación de las mujeres, es decir, se las excluía en base a la diferencia sexual, a ser diferentes a los hombres, que en las prácticas discursivas liberales encarnaban el individuo abstracto con derechos.

En la mayoría de los países latinoamericanos se consiguió el sufragio femenino de la mano de los gobiernos populistas porque éstos estaban interesados en aumentar su masa de votantes, y como se dijo anteriormente, desarrollaron el discurso maternalista como justificación. Perón en Argentina, Getulio Vargas en el Brasil, Rojas Pinilla en Colombia, son algunos casos de líderes populistas que utilizaron los argu-

mentos maternalistas que identificaban mujer, hogar y patria para justificar la aprobación del derecho de las mujeres al voto.

Se puede decir que con las sufragistas aparece el primer discurso feminista crítico con los significados de género, pero limitado a reivindicaciones relacionadas con los derechos ciudadanos; no obstante, fue un primer paso en la constitución de las mujeres como sujetos políticos. La reivindicación y la obtención de los derechos de ciudadanía las hizo visibles en la sociedad, aunque no supusiera una mayor participación en el poder, pues el proceso trajo como consecuencia una igualdad formal, no real. Es importante subrayar que las reivindicaciones sufragistas, inicialmente de un grupo de mujeres - la mayoría pertenecientes a sectores medios y burgueses y de ideología socialista, liberal y conservadora - buscaron favorecer la condición de todas las mujeres, y en Colombia y en el Uruguay, por ejemplo, hubo estrechas alianzas con las organizaciones de mujeres obreras<sup>11</sup>.

Se puede concluir que la fragmentación e intermitencia con que se consiguieron los derechos de ciudadanía femeninos, evidencia que tal reconocimiento se fundamentó en una visión de las mujeres como sujetos de derechos en tanto su diferencia sexual, prevaleciendo la identidad de madres \ reproductoras, sobre su identidad de sujetos políticos autónomos, aunque hubo también posiciones sufragistas radicales, que reivin-

<sup>11</sup> Para el caso colombiano ver Luna, Lóla G. "El logro del voto femenino en Colombia: La Violencia y el maternalismo populista, 1949-1957", *Boletín Americanista*, n<sup>o</sup> 51, 2001



dicaban la sexualidad y la libertad de las mujeres, mas allá de la reproducción encarnada en el maternalismo; en aquellos años eran voces aisladas, pero anunciadoras de lo que serían las nuevas reivindicaciones del feminismo de los setenta.

Los movimientos feministas de la segunda ola, surgen en la década de los setenta en contextos discursivos autoritarios y de democracia sin igualdad. En los países del cono sur, las feministas formaron parte de los movimientos de resistencia a las dictaduras, y la reivindicación de las chilenas: "democracia en el país y en la casa" se extendió por todo el continente. De esta forma se expresó uno de los avances respecto a los anteriores movimientos sufragistas, que fue identificar la vida privada como un campo importante de subordinación y de significación de género. Las transiciones democráticas posibilitaron florecer nuevas reivindicaciones como los derechos reproductivos y la libre opción a la maternidad y a la sexualidad, y la participación política plena y activa de las mujeres. También se desveló con mayor claridad la desigualdad existente en la división sexual del trabajo y la violencia de la que eran y son objeto mujeres de todas las clases, razas y edades. La fecha del 25 de noviembre, que se ha convertido en una jornada de carácter internacional de denuncia de la violencia contra las mujeres, nació en 1981 en Bogotá, en el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. La construcción del feminismo latinoamericano como sujeto político se ha dado también a través de

prácticas políticas definidas en los ocho Encuentros Feministas continentales que progresivamente han ido integrando mujeres de diferentes clases sociales, razas y países. Esta continuidad en los Encuentros da idea de la existencia real de un movimiento feminista latinoamericano estable con fuerte representación en la escena de las Conferencias Mundiales de la Mujer de Naciones Unidas, en los Foros No Gubernamentales, y en las políticas de cooperación internacional para el desarrollo.

Una particularidad del feminismo latinoamericano ha sido su participación en proyectos y programas de desarrollo para mujeres a través de ONGs, que han buscado su contraparte en ONGs de mujeres del norte. En este sentido han desarrollado aspectos teóricos del género aplicados a la temática del desarrollo desde fines de los ochenta. Hasta entonces la línea de investigación había sido "mujer y desarrollo" (MED) y estaba orientada desde organismos internacionales como Naciones Unidas o la OIT. Entonces se comenzó a trabajar con el concepto "género en el desarrollo" (GED). Para las feministas que trabajaban en este tema, este enfoque significó tener en cuenta los intereses de las mujeres. Estos intereses se han conceptualizado como: "intereses prácticos de género", o a corto plazo, que se refieren a la sobrevivencia y demás necesidades básicas, e "intereses estratégicos de género", o a largo plazo, que persiguen crear conciencia, facilitar capacitación y generar liderazgo con el objetivo de modificar las relaciones desiguales de género<sup>12</sup>.

12 Luna, L. G. "La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes para dos décadas 1975-1995", *Hojas de Warmi* n° 10, 1999

El trabajo de las feministas con las organizaciones de mujeres de sectores populares, a través de las ONGs, ha constituido lo que se conoce como el Movimiento Social de Mujeres o Movimiento Amplio de Mujeres, un concepto político que se ha popularizado en muchos países, como Perú o Colombia y que expresa la existencia de una articulación con Movimientos por la Sobrevivencia, Redes temáticas (violencia, salud, educación, medios de comunicación), Centros de Documentación, etc. Actualmente, en el contexto neoliberal, el feminismo latinoamericano está trabajando y produciendo críticas sobre el impacto de la globalización en el trabajo y la vida de las mujeres, así como sobre las múltiples diferencias existentes al interior del sujeto mujer y ha constituido nuevos sectores formados por jóvenes procedentes de las universidades y de los estudios de género, que están aportando nuevos debates e investigaciones. En resumen, se puede decir que los movimientos feministas, que llevan en escena un siglo, son los sujetos críticos con la desigualdad entre los roles sociales, con los significados de género, el maternalismo y el sistema patriarcal en general.

### **Movimientos por la Supervivencia**

Los Movimientos por la Supervivencia se han ido estructurando en torno a la responsabilidad femenina de la economía familiar, especialmente la alimentación y el cuidado de las criaturas. También han tenido participación en las luchas barriales por la vivienda, la salud y la educación, en acciones, estas sí, compartidas con los hombres. La dependencia del

asistencialismo estatal o internacional, la pobreza, la marginalidad y la crisis económica son los contextos en que se han construido como sujetos.

La mayoría de estas organizaciones son urbanas, pero también las hay de carácter rural, formadas por campesinas mestizas o indias, que se han dado en algunos países como Colombia, Bolivia o Perú. Estos movimientos femeninos de sectores populares tienen diferentes nombres: Clubes de Madres en Perú, Bolivia y Brasil; Centros de Madres en Chile o Madres Comunitarias en Colombia. La apelación a su condición de madres es, pues, transparente, pero encierra significados de género femenino construidos en oposición a los masculinos: su triple trabajo reproductivo - biológico, social y material - en el espacio privado, frente a la producción masculina en el espacio público; la responsabilidad en el hogar y el cuidado de los hijos frente al abandono del padre (el 60% de los hogares latinoamericanos tienen como cabeza de familia una mujer); y la sumisión frente a la dominación, en muchos casos violenta.

El proceso histórico de estos movimientos está marcado por dos momentos. El primero en los años cincuenta y sesenta, coincidiendo con la urbanización acelerada de la periferia de las capitales como consecuencia del éxodo rural. El asistencialismo derivado primero de los populismos y después de políticas desarrollistas identificó como sujeto a las mujeres de las nuevas barriadas. La organización de los sectores populares para la autoconstrucción de la vivienda contó en buena parte



con la mano femenina, pero especialmente se la estimuló desde el Estado o desde las instancias municipales a organizarse para canalizar el reparto de alimentos provenientes de donaciones. El segundo momento de estos Movimientos de mujeres por la Sobrevivencia ha sido durante la década de los ochenta y los noventa y el contexto en el que se reconstituyeron fue la crisis económica que se abrió en la mayoría de los países latinoamericanos y el ajuste estructural que la siguió. Las mujeres populares, representantes de la mayoría femenina, cargaron con los efectos de la crisis en la esfera de lo privado doméstico y hubieron de responder aumentando sus jornadas de trabajo y organizándose para abordar la sobrevivencia diaria. Los desayunos o Vaso de Leche para los niños, los Comedores Populares, las Ollas Comunes, o las Cunas (guarderías) y otras estrategias de sobrevivencia como la arpillera, el tejido y la confección de prendas de vestir, fueron desarrolladas por las mujeres. Con ese objetivo entraron en relación con ONGs de los grupos feministas y también con ONGs de signo distinto.

Las formas de organización y los objetivos de los Movimientos por la Sobrevivencia han tenido variaciones de una etapa a otra, pero en ambas son movimientos relacionados estrechamente con el Estado, sustituyéndole en tareas y obligaciones que éste no cumple con los sectores populares de la sociedad. Los cambios producidos en la segunda etapa han sido la transformación de la estructura organizativa vertical en una horizontal y la elección democrática de sus representantes, el cuestiona-

miento de la dependencia gubernamental, la denuncia del abandono e irresponsabilidad paterna y los malos tratos. De esta manera han comenzado la transformación de las relaciones desiguales de género.

El ajuste estructural aplicado desde los noventa, ha sido un duro revés que ha seguido golpeando especialmente a los sectores femeninos populares, urbanos y rurales, que han continuado soportando cargas sociales reproductivas. En este nuevo contexto neoliberal, las organizaciones han perdido fondos de la cooperación internacional y muchas han entrado en crisis. Pero el hecho de que las mujeres en muchos países sean las jefas de hogar no es ajeno a la continuidad de estas organizaciones a través del tiempo.

### **Movimientos de Madres contra la Violencia**

Los Movimientos de Madres contra la Violencia surgieron a lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX y tienen como contexto discursivo los regímenes dictatoriales y las guerras. El ejemplo paradigmático es el de las Madres de Plaza de Mayo argentinas, que nacen en la búsqueda de sus hijos desaparecidos por la dictadura, pero han aparecido en otros países dentro y fuera de Latinoamérica en estos últimos años.

Hay varias cuestiones a tener en cuenta sobre la naturaleza de estos Movimientos de Madres: en primer lugar, son una crítica a la inoperancia de los organismos internacionales de derechos humanos en situaciones de genocidio y crímenes de estado. En el caso argentino o en el salvadore-

ño, organizaciones de madres hicieron suya la reivindicación de los derechos humanos, y ésta es una de las razones que les otorgan un contenido no sólo ético, sino también político. En segundo lugar, los Movimientos de Madres son fruto también de las construcciones de género que persistentemente representan a las mujeres como madres, en donde se oscurece la identidad de mujer y se ilumina exclusivamente su capacidad maternal. En estos movimientos se puede percibir de forma más clara que en los anteriores Movimientos por la Sobrevivencia, cómo los significados de género se naturalizaron a través de la historia, produciendo poder maternal. En tercer lugar, estos Movimientos de Madres contra la Violencia se construyen como sujetos a través de acciones de confrontación y de negociación. El maternalismo se convierte en resistencia, en arma defensiva, en poder, y actúa en contra o a favor de las instituciones que lo han producido, cambiando significados de género como la obediencia y la sumisión por la rebelión y la contestación.

Acerca de estos movimientos cabe la pregunta: ¿por qué se da una identificación femenina tan fuerte con la maternidad ideologizada?. La respuesta puede estar en el reconocimiento, influencias y alianzas que hay en las significaciones maternas al interior de las relaciones de poder entre los géneros. El poder maternal representa inclusión social y política,

obtenida a través de lo que Carol Paterman, denomina "contrato sexual", establecido en la modernidad con las mujeres e institucionalizado en su reconocimiento de la ciudadanía. El contrato sexual, viene a ser el equivalente al contrato social masculino del que fueron excluidas<sup>13</sup>. En ese contrato sexual existe una alianza de género llena de complejidad. Se trata de la identificación de las mujeres con el maternalismo, a través de ese poder que le confiere. Ahí radica también el contenido político de estos movimientos. Ellos son una muestra de la "circulación del poder", en términos foucaultianos, al utilizar la maternidad para rebelarse, organizarse y reivindicar la vida de sus hijos. Hay una segunda pregunta a hacerse: ¿por qué son las madres o las abuelas, o las viudas, las que salen a la calle en protesta?, ¿por qué no los padres?. La respuesta inmediata suele ser porque son las mujeres las que finalmente traen vida al mundo, pero como se verá más adelante, la participación en algunos casos de los hombres, queda oscurecida por la imagen maternal, lo que a mi juicio corresponde a la parte de construcción maternalista que contienen estos movimientos.

Lo que me parece más importante resaltar, por ejemplo, en las Madres de Plaza de Mayo<sup>14</sup> es, que al reivindicar el primer derecho de las personas que es la vida, como creadoras de vida, sintetizaron en su acción política lo privado, su rol

13 *El contrato sexual*, Anthropos, Barcelona 1995

14 Sobre ellas se ha escrito mucho, pero me sigue pareciendo fundamental el artículo de Gingold, Laura Beatriz y Vasquez, Inés. "Madres de Plaza de Mayo, ¿madres de una nueva práctica política?" *Nueva Sociedad*, n° 93 1988

materno, y lo público político, los derechos humanos. Rompieron con la tradicional separación entre el espacio femenino privado y el espacio masculino público y político. Su marcha de cada jueves, de la casa (lo privado) a la Plaza (lo público), es un símbolo de esa síntesis en la que los significados maternalistas les dieron la fuerza para enfrentarse a la dictadura y para mantenerse hasta hoy.

En contextos de guerra, se han ido construyendo otros casos de movimientos de mujeres en su calidad de madres. En 1977, el mismo año de la aparición de las Madres de Plaza de Mayo, se crea en El Salvador el grupo COMADRES, Comité de Madres Arnulfo Romero. Monseñor Romero, al recibir de madres peticiones de ayuda y justicia para sus hijos presos y desaparecidos, animó a las mujeres a organizarse en una asociación. Esta se constituyó con obreras, vendedoras y amas de casa. Su propuesta era: el derecho a la vida y a la justicia como valores primordiales. Su estructura nunca fue jerárquica, porque consideraban que el hecho de haber perdido un hijo las hacía iguales. Inicialmente su trabajo consistió en reunir comida para los presos. Iban a las escuelas y fábricas para pedir miel y dulces para las huelgas de hambre que aquellos realizaban, atendían a los huérfanos y conseguían medicinas. Luego crearon para financiarse pequeñas industrias de comida y los mercados fueron uno de los lugares de comunicación y enlace; por ejemplo, en las cajas de huevos escondían

los volantes que repartían sorpresivamente. También se reunían en los cafetales. Se decían Madres del Pueblo y poco a poco fueron incorporando a las madres de los soldados que participaban en la contienda y como los que morían en la guerra eran enterrados en fosas comunes y sin identificar, sus madres se consideraron "madres de desaparecidos"<sup>15</sup>. Las COMADRES se constituyen como actoras en la acción de reclamar justicia frente a los horrores de la guerra civil. En este caso hay un componente marianista que no es evidente en otros casos; Monseñor Romero las llamaba "las marías de nuestro tiempo". Pero su marianismo, ahora vinculado a la iglesia de la Teología de la Liberación añadió contenido social y político a sus demandas de justicia.

Un tercer caso es el de las Madres de Héroes y Mártires de Nicaragua, una construcción del contexto revolucionario y contrarrevolucionario en el se produjo el sandinismo. La organización fue impulsada por el Frente Sandinista en 1983, para apoyar a los "cachorros" combatientes en la guerra con la contra.

Su actividad se centraba en hacer de correos y en preparar ropa y comida para los hijos. Como organización dependiente del Frente Sandinista, ellas se definían parte de la revolución y actoras de la misma. En la revolución desarrollaron su identidad como mujeres proclamando que se sentían "liberadas de prejuicios". No obstante, como en los casos anteriores las mueve también su rol de

15 Acosta, Marie Claire y Mercado, Tununa. "De madres a comadres. Mujeres salvadoreñas." "Las Marías de nuestros tiempos". *Ediciones de las Mujeres* nº 10, Isis Internacional, Santiago de Chile 1988.



madres y el discurso revolucionario las convoca como tales<sup>16</sup>.

Un cuarto caso es el de Las Madres de las Delicias, de Colombia, que pertenece a un contexto de "múltiples violencias", entretejidas desde finales de los setenta, entre el ejército, las guerrillas, los narcotraficantes, los paramilitares, y la delincuencia común. A diferencia del caso anterior las Madres de las Delicias, están en la línea independiente de las Madres de Plaza de Mayo pues la organización surge de las mismas mujeres.

El hecho del que parte su construcción como sujetos políticos fue cuando una zona estratégica de cultivo de coca, en el Departamento del Caquetá, que estaba en manos de la guerrilla de las FARC, fue recuperada por el ejército que estableció en ella la base de las Delicias. Esta base fue atacada por la guerrilla el 30 de agosto de 1996 y en el combate murieron 27 militares, y fueron tomados presos 60 soldados, que fueron devueltos después de nueve meses de negociación. En los comienzos, veinticinco madres, en su mayoría procedentes de la ciudad de Florencia en el Caquetá, llegaron a Bogotá y desfilaron por la carrera Séptima para llamar la atención sobre sus hijos presos. Como las Madres de Plaza de Mayo, ellas llevaban pañuelos blancos y su lema era: "Que los entreguen vivos". En este primer momento fueron apoyadas por el ejército y por la Fundación VIDA, dedicada a las

víctimas de la violencia guerrillera. Esta intervención del ejército en la organización hizo que un grupo de 13 madres y 2 padres, se desmarcara y decidiera actuar de forma independiente. Viajaron hasta la zona selvática del Putumayo en el Caquetá provistas de banderas blancas y lograron contacto con las FARC; por esta razón el presidente Samper las llamó "voceras" de la guerrilla.

Volvieron a Bogotá y ocuparon durante seis meses la Defensoría del Pueblo. Entonces las apoyó el Gabinete de la Primera Dama y otras organizaciones humanitarias. Este grupo defendía la negociación frente a la intervención, que era la postura del ejército. Finalmente se logró negociar y los muchachos recobraron la libertad. Tanto la guerrilla como el ejército exigieron que en el acto de entrega de los soldados estuvieran las Madres, que ocuparon un puesto de honor<sup>17</sup>.

Las Madres de las Delicias, también estaban movidas en su actuación política por su función maternal y convencidas de ser una alternativa de paz frente a la guerra, de vida frente a la muerte, y hasta tal punto, que obscurecieron la participación de los padres y otros familiares masculinos. En la historia de Colombia, desde La Violencia de los años cuarenta y cincuenta, las mujeres se han presentado como alternativa política de paz, especialmente después de haber obtenido el voto en ese campo discursivo de violencia<sup>18</sup>. Con ellas

16 "Las Mujeres se organizan", Managua 1987, documento videográfico, grabación y edición Lola G. Luna y Ana Constant

17 Hoyos Estrada, Jose Fernando y Otras. *De las Delicias al Infierno. 288 días en poder de las FARC*, Círculo de Lectores, Bogotá 1997

18 Lola G. Luna. "El logro del voto femenino en Colombia: La Violencia y el maternalismo populista, 1949-1957", *Boletín Americanista* n° 51, 2001.

también se repite el hecho, ya producido con las Madres de Plaza de mayo, de que la prensa es quien las rotuló como Madres de las Delicias en el momento en que llegaron a Bogotá para indagar sobre sus hijos. Es un ejemplo de cómo las prácticas discursivas de los medios de comunicación intervienen en la construcción de los sujetos.

Para finalizar quería resumir algunas ideas que plantean los movimientos de mujeres. En primer lugar hay múltiples indicios de cambios en la conciencia de género de las mujeres de los Movimientos de Madres y de los Movimientos por la Supervivencia, que considero están producidos por su experiencia política. Si el género es una construcción histórica y discursiva es factible de transformación; sus significados y sus códigos, producidos por relaciones de poder pueden ser objeto de deconstrucción en la lucha política y social. Las críticas que han ido desarrollándose desde estos movimientos hacia las obligaciones femeninas, que antes asumían obedientes, confirman la tesis del aprendizaje de los géneros y su posible transformación. En segundo lugar, desde la década de los noventa se apunta a un proceso de confluencia de los movimientos por la supervivencia con los movimientos feministas. Es cierto que ha habido

un trabajo del feminismo latinoamericano realizado desde las ONGs de mujeres con programas de educación, capacitación y de comunicación alternativa. No obstante, soy de la opinión que las mujeres de los Movimientos por la Supervivencia y los Movimientos de Madres contra la Violencia, han realizado su propio proceso de toma de conciencia ante la desigualdad de género<sup>19</sup>.

En tercer lugar, a los anteriores movimientos de mujeres hay que añadir nuevas actrices constituidas en los noventa como son los movimientos de mujeres negras, indígenas y lesbianas, en donde se articulan el género, la raza y la opción sexual y representan una crítica a prácticas discursivas racistas y homofóbicas presentes en la sociedad.

En cuarto lugar, que la existencia de nuevas actrices, nuevos campos de conflicto y nuevas formas de participación política nacidas de la pobreza, de la violencia o de la exclusión de derechos y de la participación activa en la política, conduce a replanteamientos teóricos en las Ciencias Sociales y en la Ciencia Política y al nacimiento de nuevos conceptos teóricos para poder explicarlas desde la historia.

Barcelona, abril 2001

<sup>19</sup> Es algo que se puede apreciar en la documentación videográfica que ha sustentado esta tipología y en la que se recogen entrevistas a diferentes organizaciones de mujeres entre 1985 y 1994 realizadas por la autora de este artículo en varios países de América Latina. Ver videoteca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.